



Ministerio
de Educación
y Cultura

PS/3422

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-11-0024-0678

Montevideo, 15 NOV 2022

VISTO: la invitación cursada para participar en el Congreso Global de Medios, a llevarse a cabo entre los días 15 y 17 de noviembre de 2022, en la ciudad de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos;-----

RESULTANDO: I) que dicho Congreso es una plataforma que une a la industria global de los medios para intercambiar ideas y soluciones innovadoras que definen el futuro de los medios;-----

II) que los organizadores del evento se harán cargo de los gastos de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto;-----

CONSIDERANDO: I) que por la índole y trascendencia del referido evento, resulta pertinente designar en Misión Oficial al señor Gerardo Sotelo, en su calidad de Presidente de la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 12 y 19 de noviembre de 2022;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el

numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 12 y 19 de noviembre de 2022 al señor Gerardo Sotelo, en su calidad de Presidente de la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en el Congreso Global de Medios, a llevarse a cabo entre los días 15 y 17 de noviembre de 2022, en la ciudad de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos;-----

2do.- Otórgase 1 (un) día al 25% (12 de noviembre), 1 (un) día al 85 % (13 de noviembre) y 6 (seis) días al 10% (14 al 19 de noviembre) para la ciudad de Abu Dabi, lo que hace un total por dicho concepto de U\$S 629 (dólares estadounidenses seiscientos veintinueve), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de julio de 2022, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala durante el período de la presente Misión Oficial.-----

3ro.- Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 235 "Viáticos fuera del país" Programa 280 de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" y se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".--

4to.- Precísase que la persona designada deberá rendir cuenta documentada de los gastos realizados a su regreso.-----

5to.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional a fin de notificar al designado, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

6to.- Pase a la División Financiero Contable del Ministerio de Educación y Cultura.-----

7mo.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República